

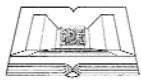
ALERTA HEMEROGRÁFICA
Nº 126 Diciembre 2012

Revista: **Revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid.**
Pie de
Imprenta: Madrid: Asamblea de Madrid, Núm. 26, junio 2012.
ISSN: 1575-5312

**SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN, FAVOR DE DIRIJIRSE A:
PLAZA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, 1. 28018 - MADRID.
TEL: 91.779.96.13.
FAX: 91.779.95.08.
E-MAIL: avillena@asambleamadrid.es**



Entre otros Ud. podrá consultar los siguientes artículos:



Apuntes sobre la técnica legislativa en España / Angel Luis Sanz Pérez, p. 11-35.

- I. La técnica legislativa en España.
- II. La elaboración de las normas.
- III. Aspectos generales de la técnica legislativa.
 - 3.1. Sistemática y ordenación.
 - 3.2. Parte expositiva.
 - 3.3. Parte dispositiva.
 - 3.4. Lenguaje legal.
 - 3.5. Parte final y anexos.
- IV: Evaluación legislativa.

EDICIÓN ELECTRONICA:

http://www.asambleamadrid.es/Resources/Ficheros/C7/Revista%20Asamblea/Revista%20Asamblea/R.26._Angel_Luis_Sanz_Perez.pdf

El Parlamento como problema y como solución [Comentario crítico del libro: *El Parlamento necesario. Parlamento y democracia en el siglo XXI* (Tudela Aranda, 2008)] / Esteban Greciet García, p. 235-298.

Contenido:

- I. A modo de obertura. Planteamiento general.
- II. Un ¿nuevo? Modo de entender las funciones del parlamento.
 - 2.1. El control como perspectiva y resumen general.
 - 2.2. Un renacimiento acomodado para la potestad legislativa.
 - 2.3. La información, base del “ nuevo modelo parlamentario”.
 - 2.4. Los nunca resueltos dilemas de la representación política.
- III: Los caracteres constitutivos del nuevo parlamento.
 - 3.1. Hacia una renovación del “principalismo” parlamentario.
 - 3.2. La legitimación del poder y la integración del pluralismo como síntesis.
- IV: El “derecho al parlamento” un nuevo cuño para una vieja pretensión.
 - 4.1. La cristalización de los principios en unas renovadas normas parlamentarias: consensos y obstáculos.
 - 4.2. La definición y el contenido del “derecho al parlamento”.

Resumen:

El libro del que este comentario crítico trae causa, publicado hace ya cuatro años, ha adquirido nueva actualidad a la luz de la encrucijada en la que se encuentra, nuevamente, la institución parlamentaria. Tanto es así que las notas que siguen iban a conformar una reseña, pero la envergadura y relevancia de los temas que se plantean —y que son los que se enuncian en el índice— han obligado a ampliar el formato que, en principio, iba a emplearse, por la insuficiencia de la reseña para tal fin. Hemos llegado, de ese modo, a las dimensiones de un artículo que se propone un modesto diálogo con el autor de la obra y con sus lectores, en el que el seguimiento detenido de sus capítulos, fruto de su lectura y al hilo de la misma, se compagina con observaciones de cosecha propia.

EDICIÓN ELECTRÓNICA:

http://www.asambleamadrid.es/Resources/Ficheros/C7/Revista%20Asamblea/Revista%20Asamblea/R.26._Esteban_Greciet_Garcia.pdf